

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINDCORP S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 14 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el Catorce de Marzo del dos mil quince, en el local social de la Compañía MINDCORP S.A., ubicada en el Guasmo Sur Cooperativa Mariuxi Febres Cordero Mz.63 Solar 1 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- DIANA EDITH BURGOS GUERRERO, propietaria de setecientos noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- SIXTO ROBAYO NIZA, propietario de ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía MINDCORP S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión DIANA EDITH BURGOS GUERRERO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. Sixto Robayo Niza, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2014
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2014
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2014

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

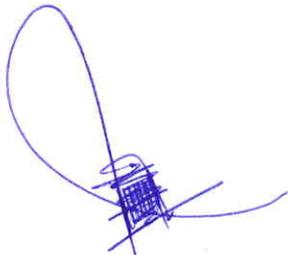
1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.
3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

Integrales por el Ejercicio Fiscal 2014, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2014 quedo una pérdida de \$21.041,21 deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del Catorce de Marzo de 2015.

- f) 1.- DIANA EDITH BURGOS GUERRERO – Accionista – Gerente General - Presidente
- f) 2.- SIXTO ROBAYO NIZA – Accionista - Secretario de la Junta



Diana Burgos Guerrero
C.I. 0918144676
Gerente General
Accionista



Sixto Robayo Niza
C.I. 1702254978
Secretario de la junta
Accionista